



H. Consejo General Universitario  
Universidad de Guadalajara  
Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente Electoral  
26 de septiembre de 2019, 12:00 horas  
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes de la Comisión

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Secretario de Actas y Acuerdos;

Dr. Jorge Galindo García;

Mtro. José Manuel Jurado Pares;

Lic. Jesús Becerra Santiago;

Mtra. Rosa Becerra Saavedra;

C. María Fernanda Velasco Albrica;





C. Isaac Braulo Francisco Verdín Medina, y

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Presidente en representación del Rector General.

Comité de Apoyo Técnico

Lic. Juan Carlos Guerrero Fausta.

Asuntos:

- 
- 
- 
- 
1. Escrito de fecha 25 de septiembre de 2019, en el que el C. Omar Fernando Contreras Aguirre, de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), interpone Recurso de Aclaración en segunda Instancia, en contra de la resolución CElec/001/2019, del 24 de septiembre, dictada por la Comisión Electoral del Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
    - 1.1. **ACUERDO.** Se tiene por presentado el **Recurso de Aclaración en Segunda Instancia del C. Omar Fernando Contreras Aguirre**, alumno adscrito a la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Casa de Estudio, mismo que se admite por encontrarse ajustado a la norma universitaria.
    - 1.2. **ACUERDO.** Esta Comisión declara **IMPROCEDENTE** el **Recurso de Aclaración en Segunda Instancia del C. Omar Fernando Contreras Aguirre**, alumno adscrito a la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Casa de Estudio, en virtud de las consideraciones vertidas en el presente.
    - 1.3. **ACUERDO.** Se confirma lo resuelto por la Comisión Electoral del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
    - 1.4. **ACUERDO.** Notifíquese la presente resolución a la Comisión Electoral del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y al **C. Omar Fernando Contreras Aguirre**.




2. Escrito de fecha 25 de septiembre de 2019, en el que el C. Omar Fernando Contreras Aguirre, de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), interpone Recurso de Revisión, como tercero perjudicado, en donde se inconforma por el registro de "planilla única" para el Consejo General Universitario.
- 2.1. **ACUERDO.** Se tiene por presentado el **Recurso de Revisión** del C. Omar Fernando Contreras Aguirre, alumno adscrito a la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Casa de Estudio, mismo que se admite por encontrarse ajustado a la norma universitaria.
- 2.2. **ACUERDO.** Esta Comisión declara **IMPROCEDENTE** el **Recurso de Revisión** del C. Omar Fernando Contreras Aguirre, alumno adscrito a la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de esta Casa de Estudio, en virtud de las consideraciones vertidas en el presente.
- 2.3. **ACUERDO.** Notifíquese la presente resolución a la Comisión Electoral del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y al C. Omar Fernando Contreras Aguirre.

Siendo las 18:30 horas, se da por terminada la presente sesión de trabajo, declarándose aún en sesión permanente, firmando al calce los miembros de la Comisión.

  
Dra. Ulla Victoria Oliver Sánchez  
Secretario de Actas y Acuerdos

  
Dr. Jorge Galindo García


  
Mtro. José Manuel Jurado Paredes

  
Lic. José de Jesús Becerra Santiago

  
Mtra. Rosa Becerra Sagvedra

C. María Fernanda Velasco Ablica

  
C. Isidro Braulio Francisco Verdán Medina

  
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mafá  
Presidente en Representación del Rector General